



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220019700	Ordinario		Electricaribe S.A.E.S.P. La Nacion Fiduciaria La Previsora S.A	27/07/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado
08001310501120220012800	Ordinario	Alba Del Rosario Rivera Diaz	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	27/07/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado
08001310501120190022400	Ordinario	Alfredo Gutierrez Mercado	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	27/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Veintinueve (29) De Abril Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Adicionar En El Numeral 3 Y Confirmar En Lo Demás La Sentencia Apelada Del Dieciocho (18) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2021), Proferida Por Este Juzgado.2.Fijense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente A Dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes Del Año 2021, A Cargo De Las Demandadas Colpensiones Y Porvenir. 3.Incluir En La Liquidación De Costas Las

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Agencias En Derecho Fijadas En Segunda Instancia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 366-6 Del Cgp.
08001310501120190022400	Ordinario	Alfredo Gutierrez Mercado	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	27/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintisiete (27) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese El Proceso Por No Existir Actuación Pendiente.
08001310501120210036700	Ordinario	Alfredo Enrique Hernandez Mesa	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 08 De Agosto De 2022, A Las 02:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Contemplada En El Artículo
77 Del C.Pt.S.S,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007, Sin Perjuicio Que Se
Pueda Proseguir Con La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento Contemplada
En El Artículo 80 Del
C.Pt.S.S, Modificado Por El
Artículo 12 De La Ley 1149
De 2007, Que Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Y Configurada

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Por Las Partes Intervinientes.
08001310501120190021100	Ordinario	Alvaro Ruiz Guerra	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	27/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Segunda De Decisión Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Treinta Y Uno (31) De Mayo Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia Apelada Del Dieciséis (16) De Julio De Dos Mil Veinte (2020), Proferida Por Este Juzgado.2.Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente A Quinientos Setenta Y Nueve Mil

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Doscientos Sesenta Y Dos Pesos 579.262.Oo, A Cargo De La Parte Demandada Colpensiones.3.Fíjense Las Agencias En Derecho De Segunda Instancia En Suma Equivalente A Dos (2) Smlmv 2.000. 000.Oo, A Cargo De La Parte Demandada Colpensiones.

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



08001310501120190021100	Ordinario	Alvaro Ruiz Guerra	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	27/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintisiete (27) De Julio Del Año Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese El Proceso Por No Actuación Pendiente.
08001310501120220007200	Ordinario	Arturo Jimenez Castro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Téngase Por Subsanaada Las Falencias Advertidas Mediante Auto De Fecha 21 De Abril De 2022 Y En Consecuencia Admítase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Parte Demandante, Arturo Etier

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Jimenez Castro A Través
De Apoderado Judicial En
Contra De La
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones, Por Reunir
Las Exigencias Del Artículo
25 Del Código Procesal Del
Trabajo Y De La Seguridad
Social Y S.S., Modificado
Por El Artículo 12 De La
Ley 712 Del Año
2001.Segundo: Por
Secretaría Remítase
Correo Electrónico Al
Demandado
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Al Correo De
Notificaciones Judiciales
Que Registra En El
Certificado De Existencia Y
Representación Legal

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Expedido Por La Cámara De Comercio, Para Notificarla Personalmente Conforme Lo Dispuesto En El Art.8 De La Ley 2213 De 2022, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El Expediente Judicial Para Que Ejercer Su Derecho A La Defensa Y Requierasele Para Que, A Su Vez, Con La Contestación Del Libelo, Dado El Caso, Haga Entrega De Los Documentos Requeridos Y Que Hayan Sido Solicitados Por Su Contraparte En El Escrito Inaugural Y Todos Aquellos Documentos Relacionados Con La Litis, Que Se

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Encuentren En Su Poder.Tercero: Comuníquese Al Ministerio Público La Existencia Del Presente Proceso.
08001310501120220020300	Ordinario	Atala Barraza Lascar	Alcaldía Distrital De Barranquilla - Jaime Pumarejo	27/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Parte Demandante Atala Marina Barraza Lascar A Través De Apoderado Judicial Contra El Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla.Segundo: Por Secretaría Remítase Correo Electrónico A La Demandada Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla Conforme Lo Dispuesto En El Art.8 De La Ley 2213 De

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



2022, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El Expediente Judicial Para Que Ejercer Su Derecho A La Defensa Y Requierasele Para Que, A Su Vez, Con La Contestación Del Libelo, Dado El Caso, Haga Entrega De Los Documentos Requeridos Y Que Hayan Sido Solicitados Por Su Contraparte En El Escrito Inaugural Y Todos Aquellos Documentos Relacionados Con La Litis, Que Se Encuentren En Su Poder. Tercero: Comuníquese Al Ministerio Público Y A La Agencia Nacional De Defensa

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Jurídica Del Estado La Existencia Del Presente Proceso.Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Wilgen Molina Madera, Abogado En Ejercicio Identificado Con Cedula De Ciudadanía N 8.721.076, Portador De La Tarjeta Profesional N 55.687 Del C.S.J..
08001310501120210017400	Ordinario	Carlos Toloza	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	27/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 08 De Agosto De 2022, A Las 8:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación,

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Contemplada En El Artículo
77 Del C.Pt.S.S,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007, Sin Perjuicio Que Se
Pueda Proseguir Con La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento Contemplada
En El Artículo 80 Del
C.Pt.S.S, Modificado Por El
Artículo 12 De La Ley 1149
De 2007, Que Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Y Configurada
Por Las Partes

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Intervinientes.
08001310501120190004400	Ordinario	Cecilia De La Rosa Perez	Erasmus Ortiz Garcia, Erasmus Jose Ortiz Garcia	27/07/2022	Auto Requiere - 1.Requierase Nuevamente Y Por Última Vez So Pena De Sanción A Oficina Judicial, A Fin De Que Nos Certifique A Cuál Juzgado Laboral Del Circuito De Barranquilla, Le Correspondió Por Reparto El Proceso Bajo Radicado 2017-00011 Que Cursó En El Juzgado Primero Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla Y Al Cual Le Declaró La Falta De Competencia, Cuyas Partes Son Cecilia De La Rosa Perez Como Demandante Y Erasmus Jose Ortiz Garcia Como Demandado, Toda Vez

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Que No Han Dado
Respuesta Al Oficio Nro.
0128 Librado Por Este
Despacho Judicial Y
Enviado A Su Correo
Electrónico El Día 10 De
Febrero Del 2021.
Concédase El Término
Improrrogable De Dos (02)
Días Hábiles Contados A
Partir Del Recibo De La
Respectiva Comunicación,
Pues Es Una Prueba De
Forzosa
Estimación.2.Requierase
Nuevamente Y Por Última
Vez So Pena De Sanción
Al Juzgado Primero
Municipal De Pequeñas
Causas Laborales De
Barranquilla, A Fin De Que
Nos Remita El Expediente
Bajo Radicado 2016-

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					00295, Cuyas Partes Son Cecilia De La Rosa Perez Como Demandante Y Erasmo Jose Ortiz Garcia Como Demandado, Toda Vez Que Archivo Central Respondió El Oficio Nro. 129 Librado Por Este Despacho Judicial, Indicando Que No Ha Sido Enviado A Archivo Central Para Su Custodia. Concédase El Término Improrrogable De Dos (02) Días Hábiles Contados A Partir Del Recibo De La Respectiva Comunicación, Pues Es Una Prueba De Forzosa Estimación.
08001310501120200007600	Ordinario	Fanny Fabiola Lambraño Coronado	Porvenir - Proteccion Y Colpensiones	27/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por La Demandada

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Sociedad Administradora
De Fondos De Pensiones Y
Cesantías Protección S.A.,
Conforme Lo
Motivado.Segundo:
Señálese El Día Cuatro
(04) De Agosto Del Año
Dos Mil Veintidós (2022) A
Las Ocho De La Mañana
(8:00 A.M.) Como Fecha Y
Hora, Para Llevar A Cabo
La Audiencia Obligatoria
De Conciliación, Decisión
De Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Contemplada En
El Artículo 77 Del C.Pt.S.S,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007, Sin Perjuicio De Que
Se Pueda Proseguir Con
La Audiencia De Trámite Y

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Juzgamiento Contemplada
En El Artículo 80 Del
C.Pt.S.S, Modificado Por El
Artículo 12 De La Ley 1149
De 2007, Que De Persistir
Las Actuales
Circunstancias Yo
Restricción De Acceso A
La Sede Física, Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Conforme Lo
Motivado.Tercero:
Acéptese La Renuncia De
Poder Presentada Dentro
Del Proceso De La
Referencia, Por La
Abogada Elizabeth Alfaro
Melendez, Conforme Lo
Motivado.Cuarto: La
Presente Decisión Será

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Notificada Por Estado, Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.
08001310501120220018600	Ordinario	Ivonne Hernandez Lastra	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colpensiones	27/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001310501120170030200	Ordinario	Jaime Enrique Contreras Correa	Triple Aaa	27/07/2022	Auto Decide - Primero: Sanéese El Proceso De La Referencia, En El Sentido De Tener Integrada Como Litis Consorcio Necesario Al Presente Proceso A La Sociedad Contratec S.A.

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



En Liquidación, Conforme
Lo Motivado.Segundo:
Emplácese A La Integrada
Como Litis Consorcio
Necesario Contratec S.A.
En Liquidación, Conforme
Lo Motivado.Tercero:
Desígnesele Al Empleado
Contratec S.A. En
Liquidación, Como Curador
Ad Litem, Al Abogado
Jorge Luis Fontalvo Correa,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía No.
1.045.734.875 De
Barranquilla Y T.P. No.
361.769 Del C.S. De La J.
Con Dirección De
Notificaciones Judiciales
Jfontalvo1001gmail.Com,
Conforme Lo
Motivado.Cuarto: Señálese
El Día 3 De Agosto Del Año

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



2022 A La 1:15 P.M. Como Fecha Y Hora En La Que Se Llevará A Cabo La Diligencia De Posesión Del Profesional Del Derecho Como Curador Ad Litem De La Demandada Contratec S.A., Conforme Lo Motivado.Quinto: Oficiese A Contratec S.A., En Aras Que, Dentro De Los 5 Días Sigüientes Al Recibo De La Respectiva Comunicación, Informe A Este Despacho Judicial Los Datos De Identificación Y Contacto (Teléfono, Dirección Correo Electrónico) De La Persona Que Funge Como Liquidador De Dicha Sociedad, So Pena De Imponerle Multa Equivalente A Cinco (05)

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Smlmv, Conforme Lo
Motivado.Sexto: Téngase
Por Contestada La
Demanda De La
Referencia Por La
Integrada Como Litis
Consortio Necesario
Eficacia S.A., Conforme Lo
Motivado.Septimo:
Reconózcase Personería
Jurídica Como Apoderado
Judicial Principal De
Eficacia S.A. En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido Al
Abogado Víctor Julio Díaz
Daza, Identificado Con
C.C. No. 17.844.609 Y T.P.
No. 29.569 Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Y Como Apoderada

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Judicial Sustituta De Dicha
Sociedad A La Abogada
Yulieth Ortega Riquett,
Identificada Con Cédula De
Ciudadanía No. 22.657.646
Y T.P. 144.763 Del C. S.
De La J., Quienes Se
Encuentran Vigente En El
Registro Nacional De
Abogados Y No Poseen
Antecedentes
Disciplinarios. Octavo:
Reconócese Personería
Jurídica Como Apoderado
Judicial Principal De
Sociedad De Acueducto,
Alcantarillado Y Aseo De
Barranquilla S.A. E.S.P.
Triple A S.A. E.S.P. En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido Al

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Abogado Charles Chapman
López, Identificado Con
C.C. No. 72.224.822 Y T.P.
No. 101.847 Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Y Como Apoderada
Judicial Sustituta De Dicha
Sociedad A La Abogada
Hillary Velásquez Barrios,
Identificada Con Cédula De
Ciudadanía No.
1.045.715.204 Y T.P.
284.103 Del C. S. De La J.,
Quienes Se Encuentran
Vigente En El Registro
Nacional De Abogados Y
No Poseen Antecedentes
Disciplinarios. Noveno: La
Presente Decisión Será
Notificada Por Estado Que
Será Publicado En El
Aplicativo Tyba. Así Mismo,
En El Micrositio Con Que

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.
08001310501120220019400	Ordinario	Jorge Eliecer Manga Florez	Seguridad Record De Colombia Limitada Segurcol	27/07/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220011800	Ordinario	Julio Cesar Navarro Viloria	Edificio Conquistador	27/07/2022	Auto Requiere - Primero: Requierase Al Demandante Para Que acredite Ante Este Despacho Judicial El Envío Por Correo Certificado Debidamente Diligenciado, De La Demanda, Los Anexos Y El Auto Admite Demanda A La Dirección Física De La Demandada Edificio Conquistador, Otorgándole Un Término De Seis (6) Meses Calendarios, So Pena De Decretar La Contumacia. Segundo: Mantener Incólume Los Demás Numerales Del Auto De Fecha Junio Veintidós (22) Del Presente Año.

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



08001310501120170001300	Ordinario	Magdalena Isabel Gutierrez Garcia	Axa Colpatria Seguros De Vida S.A	27/07/2022	Auto Decide - Primero: Emplácese A La Demandada Transporte Inversiones Y Logistica Integral S.A.S Nit: 900.470.953-4, Y A La Menor Julieth Patricia Fontalvo Borrero A Través De Su Representante Legal La Señora Alicia Fontalvo Quiroz Incluyéndose En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Conforme Lo Motivado. Segundo: Desígnesele Al Emplazado Como Curador Ad Litem, Al Abogado Donaldo De La Cruz De Alba, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 8.750.778 Expedida En Barranquilla Y T.P. No. 254.310 Del C.S. De La J.
-------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Con Dirección De
Notificaciones Judiciales
Donaldodelacruzgmail.Com
, Conforme Lo Motivado.
Tercero: Señálese El Día
03 De Agosto Del Año
2022 A Las 1:30 P.M.
Como Fecha Y Hora En La
Que Se Llevará A Cabo La
Diligencia De Posesión Del
Profesional Del Derecho
Como Curador Ad Litem De
La Demandada Transporte
Inversiones Y Logistica
Integral S.A.S Nit:
900.470.953-4, Y A La
Menor Julieth Patricia
Fontalvo Borrero A Través
De Su Representante Legal
La Señora Alicia Fontalvo
Quiroz, Conforme Lo
Motivado. Cuarto: La
Presente Decisión Será

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De La Rama Judicial.
08001310501120220012400	Ordinario	Maria Manuela Arequez Caceres	Banco Agrario Colombia S.A	27/07/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado
08001310501120220012600	Ordinario	Marvis Luz Rodriguez Rondon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/07/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



08001310501120220019300	Ordinario	Miguel Antonio Pinto Acuña	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/07/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado
08001310501120220019800	Ordinario	Piedad Marquez Arias	Paneltec S A S	27/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Téngase Por Subsanada Las Falencias Advertidas Mediante Auto De Fecha 13 De Julio De 2022 Y En Consecuencia Admítase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Parte Demandante, Piedad Marquez Arias A Través De Apoderado Judicial En Contra De La Empresa Paneltec S.A.S., Por Reunir Las Exigencias Del Artículo

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



25 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social Y S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 712 Del Año 2001.Segundo: Por Secretaría Remítase Correo Electrónico Al Demandado Paneltec S.A.S. Al Correo De Notificaciones Judiciales Que Registra En El Certificado De Existencia Y Representación Legal Expedido Por La Cámara De Comercio, Para Notificarla Personalmente Conforme Lo Dispuesto En El Art.8 De La Ley 2213 De 2022, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El Expediente

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



				Judicial Para Que Ejera Su Derecho A La Defensa Y Requierasele Para Que, A Su Vez, Con La Contestación Del Libelo, Dado El Caso, Haga Entrega De Los Documentos Requeridos Y Que Hayan Sido Solicitados Por Su Contraparte En El Escrito Inaugural Y Todos Aquellos Documentos Relacionados Con La Litis, Que Se Encuentren En Su Poder. Tercero: Comuníquese Al Ministerio Público La Existencia Del Presente Proceso.	
08001310501120200025600	Ordinario	Rafael Guillermo Espinsa Stand	Porvenir Sa	27/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalese El Día 09 De Agosto De 2022 A Las 02:00 P.M., Para Llevar A

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Cabo Audiencia Obligatoria De Que Trata El Artículo 11 De Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Por La Naturaleza Del Asunto Y Celeridad Procesal, Se Pueda Proseguir Con Las Demás Etapas Procesales Del Artículo 12 De La Ley 1149, Que Será Adelantada A Través Del Aplicativo Lifezise, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes. La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo Por

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Correo Electrónico A Los Apoderados Que Lo Hubieren Registrado, O En Su Defecto, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial. Segundo: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por El Aplicativo Lifezise.

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120170038700	Ordinario	Victoria Mercedes Saldaña Urrutia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De Descongestión No. 3 De La Corte Suprema De Justicia En Sentencia De Fecha 20 De Abril De 2022 Que No Casa Lo Resuelto Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla El Tres (03) De Junio De 2020.2. Fijense Las Agencias En Derecho De Segunda Instancia En Suma Equivalente A Un (1) Smmlv, A Cargo De La Parte Demandante Victoria Saldaña Urrutia.

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120170038700	Ordinario	Victoria Mercedes Saldaña Urrutia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintisiete (27) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese Por No Actuación Pendiente.

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



08001310501120190006800	Ordinario	Yesid De Las Mercedes Mier Murillo	Administradora Colpensiones, Y Otros Demandadoss	27/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintisiete (27) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022).
08001310501120220013100	Ordinario		Turbodisel Ltda	27/07/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado
08001310501120210009700	Ordinario	Ana Navarro Ferrer	Sociedad Ad Ministerio De Fondo Pensiones Y Cesantias - Porvenir S.A.	27/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalese El Día 09 De Agosto De 2022 A Las 08:00 A.M., Para Llevar A Cabo Audiencia Obligatoria De Que Trata El Artículo 11

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



De Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Por La Naturaleza Del Asunto Y Celeridad Procesal, Se Pueda Proseguir Con Las Demás Etapas Procesales Del Artículo 12 De La Ley 1149, Que Será Adelantada A Través Del Aplicativo Lifezise, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes. La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo Por Correo Electrónico A Los Apoderados Que Lo

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



					Hubieren Registrado, O En Su Defecto, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial. Segundo: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por El Aplicativo Lifezise.
08001310501120220012200	Ordinario	Willian Antonio Devia Blanco	Colpensiones Colfondos Y Proteccion	27/07/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado.
08001310501120220021800	Tutela	Carlos Alberto Cepeda Hernandez	Banco Davivienda S.A, Superfinanciera	27/07/2022	Auto Admite - Primero: Admitir La Accion De Tutela Instaurada Por El Señor Carlos Cepeda Hernandez Actuando En Nombre Propio Contra El Banco Davivienda Y La

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Superintendencia
Financiera De
Colombia.Segundo:
Notificar Al Gerente Yo
Representante Legal Del
Banco Davivienda Yo
Quien Haga Sus Veces,
Para Que Dentro Del
Término Improrrogable De
Cuarenta Y Ocho (48)
Horas, Contadas A Partir
De La Notificación De La
Presente Acción De Tutela,
Informen A Este Juzgado
Lo Que Estime Pertinente
Con Relación A Los
Hechos Que Motivan La
Presente Acción.Tercero:
Notificar Al Gerente Yo
Representante Legal De La
Superintendencia
Financiera De Colombia Yo
Quien Haga Sus Veces,

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 28 De Julio De 2022



Para Que Dentro Del
Término Improrrogable De
Cuarenta Y Ocho (48)
Horas, Contadas A Partir
De La Notificación De La
Presente Acción De Tutela,
Informen A Este Juzgado
Lo Que Estime Pertinente
Con Relación A Los
Hechos Que Motivan La
Presente Acción.

Número de Registros: 29

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

1de2915e-f12d-41ef-9a13-19a058e00d8b